



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

MEMORIA Y OBSERVACIONES
DE TRABAJO REALIZADAS DURANTE LAS
VISITAS AL DISTRITO 2
1ER PERIODO DE RECESO
MARZO - MAYO 2011

Dip. Denisse Ortiz Pérez



**Memoria y Observaciones de Trabajo
Realizadas durante las visitas al Distrito 2
Primer periodo de receso marzo/mayo 2011**

DIPUTADA DENISSE ORTIZ PÉREZ

Contenido

Presentación.....	4
Fundamento Legal	5
Informe	6
Conclusión.....	14

Presentación.

El papel que juega el legislativo no puede entenderse sin tomar en cuenta la diversidad de demandas que la sociedad genera y la dificultad de atenderlas integralmente sin un medio que las agrupe.

Atento a ello resulta imperativo que el Poder Legislativo del Estado participe de forma proactiva con la sociedad en el ámbito de colaboración directa e indirecta, sin dejar a un lado la necesidad de establecer una agenda de trabajo que de soluciones visibles a los habitantes del estado.

Durante el período de receso del Congreso, las y los diputados integrantes de la LVIII Legislatura tenemos como obligación determinada por la fracción V del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado “visitar los distritos del Estado, para informarse de la situación que guarda la Administración Pública”.

De la misma manera la fracción VI del mismo artículo señala que debemos “Presentar al Congreso, al abrirse cada período de sesiones, una memoria que contenga las observaciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad”. Con fundamento en lo anterior hemos procedido a la entrega del Informe ante el H. Congreso del Estado.

En el caso del distrito 2 con cabecera en Puebla, informo de las actividades realizadas durante el primer período de receso iniciado a partir del día dieciséis de marzo del presente año, en mi calidad de Diputada por el principio de mayoría relativa, teniendo la representación de tres Juntas Auxiliares, que conforman el Distrito Segundo, y se detallan las actividades de las cuales fundamentalmente se desprenden algunas consideraciones que permitirán coadyuvar en el diseño de políticas públicas que estimulen el desarrollo de las comunidades del distrito y fundamentalmente eleven la calidad de vida de los habitantes.

Fundamento Legal

Esta Memoria fue conformada con base a lo establecido en el ARTÍCULO 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla que a la letra dice:

Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Así como en el ARTÍCULO 17 de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; mismo que determina:

Son obligaciones y atribuciones de los Diputados:

V.- Visitar, durante los recesos del Congreso, los distritos del Estado, para informarse de la situación que guarda la Administración Pública;

VI.- Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de Sesiones, una memoria que contenga las observaciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

Y el ARTÍCULO 16 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y soberano de Puebla que a su vez señala:

En los recesos del Pleno del Congreso, los Diputados deberán cumplir con el deber que les impone el artículo 38 de la Constitución Política del Estado.

Informe

Derivado de las disposiciones mencionadas anteriormente, la Diputada Denisse Ortiz Pérez, formula la presente Memoria de Trabajo respecto de las acciones que como integrante del Poder Legislativo ha efectuado.

El informe presentado a continuación establece de manera general las actividades realizadas en el periodo mencionado en el distrito local electoral número dos que lo conforman tres Juntas Auxiliares del municipio de Puebla: San Miguel Canoa, La Resurrección, y San Sebastián de Aparicio. 190 colonias, 72 de éstas colonias divididas en tres Juntas Auxiliares, 2 Conjuntos Habitacionales, 12 Unidades Habitacionales, 26 fraccionamientos, 1 inspectoría, 3 ranchos, 4 zonas industriales y 1 parque industrial que conforman el Distrito Segundo.

Destacando:

Permanentemente se realizaron recorridos en las comunidades del distrito que represento. En dichos recorridos se ha dado respuesta a las gestiones solicitadas. Subrayando de las mismas:

- Apoyo e información dirigida a mujeres de escasos recursos del Distrito 2 interesadas, para obtener créditos y realizar Microempresas.
- Gestión de Regularización en Actas de nacimiento.
- Gestiones para becas a alumnos destacados.
- Gestiones para Afiliación al Seguro Popular.
- Regularización de personas pensionadas del IMSS.
- Orientación en materia legal y canalización de las demandas
- Asesoría de trámites ante distintas dependencias
- Apoyos monetarios en distintas festividades

RECORRIDOS POR EL DISTRITO

En la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa una de las problemáticas principales es que los habitantes no cuentan con el acta de nacimiento y debido a ello, los apoyos de los programas establecidos por el gobierno no pueden llegar a dichos habitantes.



En las colonias más lejanas gran parte de la población habla náhuatl y esto genera la necesidad de proporcionarles traductores, para explicarles los tipos de gestiones y programas que el gobierno lleva a cabo.

Otro de los problemas fundamentales es la escasez de agua potable ya que solamente hay una sola red para abastecer a 10 colonias y 10 secciones de la Junta Auxiliar ya mencionada. Para dar solución a este problema se logó que el Comité de Agua Potable de dicha junta auxiliar, firmara un acuerdo de pago con la Comisión Federal de Electricidad para poner en función las bombas de agua y así lograr dar respuesta a un problema que tenía ya casi dos meses de no solucionarse.

Recorridos en escuelas

Se realizaron los siguientes recorridos con el objetivo de conocer las necesidades de los planteles educativos:

- Preescolar Nueva Creación, 24 marzo.
- Preescolar y primaria 6 de Junio, Primaria Adolfo López Mateos. 11 de abril.
- Primaria José María Morelos y Pavón, Primaria Licenciado Benito Juárez, 11 abril. Repartiendo juguetes.

Todas pertenecientes a la junta auxiliar de San Miguel Canoa. En dichas visitas pudimos percatarnos de la falta de materiales e



de

instalaciones óptimas para llevar a cabo las tareas educativas. Al mismo tiempo en esta junta auxiliar también se llevaron a cabo talleres para prevenir las adicciones en donde participaron *chavos banda* y adictos rehabilitados.

Reuniones con Colonos

Se celebraron reuniones de trabajo con los Colonos de las juntas auxiliares que conforman el distrito, destacando las siguientes:

- Reunión con mujeres de bajos recursos para informar sobre programas para microcréditos el 22 de abril.
- Reunión con la Administración entrante de la junta auxiliar de San miguel Canoa. 15 de mayo.
- Comité del Agua Potable de la Junta auxiliar de San miguel Canoa el lunes 23 de mayo.
- Reunión con colonos para informarles sobre el Programa de Seguro popular y piso firme. El día 23 de mayo.
- En el Barrio del Alto y Barrio de la Luz. 12 de marzo.
- Col. Miguel Hidalgo, Morelos, El Refugio y Moctezuma. 13 de Marzo.
- San Sebastián de Aparicio. 3 y 4 de mayo.

Reuniones con dependencias

Con el objetivo de acercar a los funcionarios de primer nivel de la administración pública estatal se efectuaron reuniones de trabajo, a efecto de desahogar trámites pendientes, a continuación se mencionan algunas de ellas:

- Primeramente nos visitó el Secretario de Infraestructura Ing. José Antonio Gali Fayad,



para informarnos sobre la obra denominada “Viaducto Santa Anna-Tlaxcala”. La cuál beneficiará directamente al distrito.

- Igualmente se celebró reunión con los habitantes de la Colonia 20 de noviembre el día lunes 23 de Mayo, dónde se les hizo el planteamiento de dicha obra, la explicación estuvo a cargo del Ing. Juan Manuel Aceves Romero, encargado de Proyectos en la Secretaría de Infraestructura, quien les mostro el plano y los alcances del proyecto. Así mismo se convocó al Regidor de gobernación Lic. José Luís Carmona, para estar en permanente coordinación sobre los trabajos y acuerdos.
- Se celebró una reunión con un grupo de mujeres en Canoa, y los funcionarios de FONAES, con el propósito de darle a conocer los diferentes programas y apoyos a los cuales tienen acceso por medio de este fondo.
- Nos reunimos con personal de SEDESOL en las juntas auxiliares que abarca el distrito. Donde se les presentaron los programas que están a cargo de dicha Secretaría. Y se llevó a cabo reunión con el delegado de Oportunidades para que la población les hicieran llegar sus dudas y preocupaciones en la materia.
- Se sostuvieron diversas reuniones con el Secretario de Servicios Legales y Defensoría Pública, Lic. Juan Pablo Piña Kurczyn, para pedir información sobre cuántos casos de defraudados de nuestro distrito han llegado a su instancia.

Cabe mencionar que en el mes de abril el **Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle** acudió a dar el **banderazo de salida de la campaña de afiliación del programa Oportunidades en San Miguel canoa**, donde estuvo presente el Delegado de dicha dependencia y el Alcalde Eduardo Rivera Pérez, para informar a la ciudadanía sobre los apoyos que la delegación en mención pone al servicio del público.



TRABAJO LEGISLATIVO

Respecto al trabajo legislativo llevado a cabo durante el periodo de receso, se realizó lo siguiente.



Se atendió a las sesiones convocadas antes y durante el periodo de receso, de las comisiones de la que soy miembro: Comisión de Comunicaciones y Transportes, Comisión de Ciencia y Tecnología, Comisión de Asuntos Indígenas y Comité de Archivos y Bibliotecas.

De igual forma se atendieron la mayoría de las invitaciones para reuniones en Instituciones de Educación, giras de trabajo del Gobernador del Estado y giras de trabajo de funcionarios públicos al distrito.

Durante el periodo observado, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo del Comité de Gestoría y Quejas mismo que tengo a bien presidir. Con las siguientes fechas y temas:

- Reunión del 2 de Marzo. Se revisó el Caso Pemex, el caso de Defraudados de SITMA, se presentó además una calendarización de giras de trabajo, así como de convenios con Universidades.
- Reunión del 23 de Marzo. Atención al grupo de defraudados de diversas cajas de ahorro.



Así mismo se llevaron a cabo durante este periodo de receso dos Jornadas de Atención Ciudadana del Comité ya mencionado en los municipios de Ciudad Serdán el 11 de abril en donde se canalizaron alrededor de 463 gestiones entre las que destacan, trámites ante el Sector Salud, la Secretaria de Desarrollo Rural y LICONSA.

La siguiente jornada tuvo lugar en el municipio de Izucar de Matamoros en donde se recibieron 406 gestorías destacando afiliaciones al seguro popular, al programa OPORTUNIDADES y al INFONAVIT.

Durante el período que se informa se trabajó con el objetivo de ser consistente en dar cumplimiento al mandato por el cual fue creado este Comité, **“Atender a las personas que de manera pacífica, respetuosa y ordenada, se pronuncien en el Congreso del Estado”**

Además nos reunimos con el comisionado de Vivienda del Estado para formar mesas de trabajo con la finalidad de elaborar la iniciativa de reforma de la Ley de Vivienda Vigente para ponerla en armonía con el decreto de creación de la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla y la legislación federal.

APOYOS

Se dio respuesta a las solicitudes de

- Regalos para celebrar el día del niño se repartieron 9,000 juguetes, y el día de las madres 800 regalos en las Colonias del distrito. Llegando a un total de 9,800 regalos.
- Para diversas festividades se han apoyado a 4 cuadrillas de Huehués,
- Se han contratado 5 grupos musicales para diferentes eventos,
- Se apoyó a 13 colonias con lonas, templetes, sillas entre otros para eventos con diferentes temáticas sociales,
- De igual manera se ha apoyado a colonias con bultos de cemento.
- Se apoyaron a escuelas con pintura y con mobiliario.



Hemos patrocinado eventos Universitarios como por ejemplo:

- La Hora de la Tierra, evento organizado por Universitarios en pro de la Ecología.
- El seminario Internacional Latinoamericano de Pobreza y Política Social. En dónde participarán ponentes de la talla de Julio Boltvinik y Simone Cecchini.

AUDIENCIAS: MIÉRCOLES CIUDADANO



Además se han llevado a cabo audiencias de manera permanente cada miércoles por la tarde para recibir las peticiones de cada uno de los asistentes a la oficina ubicada en el recinto legislativo. En las audiencias se atienden de 30 a 35 personas aproximadamente. Aunado a esto se reciben de manera diaria entre 15 y 20 personas, con distintas problemáticas o dudas. Cabe mencionar que a cada persona se le da el tiempo necesario para exponer su asunto y desde ese momento se levanta un registro y se le canaliza a la dependencia correspondiente, muchas de las veces acompañado por mi misma o por el personal de apoyo de nuestro equipo de trabajo.

GESTIONES

Al momento se han contabilizado 802 gestiones con diferentes temas de las cuales se han desahogado 549 y 257 están en trámite.

Se han instalado Casas de Gestión en las Juntas Auxiliares, para la atención cercana de las necesidades del distrito. Actualmente mi distrito cuenta con 2:

San Miguel Canoa.

Cada mes se llevaron a cabo audiencias Públicas en esta casa de gestión. En donde se dio atención personalizada a aproximadamente 200 personas. De estas

Memoria de Trabajo / I Periodo de Receso / Distrito 2

hasta el momento se ha atendido gestiones diversas, entre las que se destacan afiliación al seguro popular y trámites para actas de nacimiento con la finalidad de facilitar la obtención de apoyos a los pobladores.

La Resurrección

En el mes de Mayo se inauguró la Casa de Gestión de La Resurrección. Y está en proyecto instalar otra en San Sebastián de Aparicio, para así tener una casa de gestión en cada junta auxiliar que abarca el distrito. Esto con la finalidad de dar la atención permanente a mis representados.

A continuación se presenta una tabla con las gestiones realizadas en el periodo de receso.

INSTANCIA	GESTIONES
ACTAS DE NACIMIENTO.	30
ASESORÍA JURÍDICA	62
BECAS	5
CAPCE	5
CFE	6
CONDONACIONES	15
CONDUSEF	4
DEFENSA PÚBLICA	8
DIF ESTATAL	5
GOBERNACIÓN	8
HOSPITAL GENERAL	38
IMSS	28
INFONAVIT	47
INFRAESTRUCTURA	5
OPORTUNIDADES	152
S. ECONOMIA	2
SAGRAPA	4
SCT	75
SEDESOL	35
SEGURIDAD PÚBLICA	9
SEGURO POPULAR	73
SEMARNAT	52
SEP	15
SOAPAP	8
SSA	17
VIVIENDA	94
TOTAL	802

Conclusión

Las actividades mencionadas me han permitido reafirmar la necesidad de apoyar una serie de políticas públicas que permitan el desarrollo integral de las colonias que conforman el distrito, a efecto de otorgar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

A partir de lo cual sin duda es fundamental realizar de manera general el diagnóstico básico del distrito:

La problemática fundamental que tiene el distrito se centra en la necesidad de empleo y seguridad en primera instancia, sin descuidar dos aspectos fundamentales para el desarrollo de los municipios que conforman el distrito: Salud y Educación. Ejes fundamentales que son razón de una urgente atención.

Podemos desprender la urgente necesidad de consolidar un modelo de desarrollo regional, pero integral; que con la participación ciudadana apoye proyectos detonadores para su desarrollo, con criterios de justicia social productiva.

Sumado a lo anterior nuestro distrito requiere de mayores recursos para atender las necesidades de servicios públicos fundamentales, que sin duda deben esforzarse por generar estos recursos de la manera propia, pero aún así, se hace necesario que tengan otros recursos generados de programas federales y/o estatales así como el acceso a líneas de crédito que les permitan avanzar en el desarrollo.

El objetivo sin duda es que los hombres, mujeres, niños y niñas que habitan en el distrito tengan la oportunidad de tener una mejor calidad de vida.